

Hagamos de
NUESTRA ESCUELA
un espacio acogedor y afectivo



César Gálvez Alarcón

tarea

Hagamos de nuestra escuela
un espacio acogedor y afectivo

Hagamos de nuestra escuela un espacio acogedor y afectivo

CÉSAR GÁLVEZ ALARCÓN

tarea

GÁLVEZ ALARCÓN, César

Hagamos de nuestra escuela un espacio acogedor y afectivo / César Gálvez Alarcón.— Lima: Tarea; 2008, 48 p.

Educación inclusiva / Relación docente-estudiante / Derechos del niño / Docentes / Participación / Escuelas.

PERÚ

I.S.B.N. 978-9972-235-14-6.

1. Educación inclusiva.

CLC LB 2801
CCD 306

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2008-08148.

Este libro forma parte de los materiales producidos por el equipo profesional de TAREA en Ayacucho, con el apoyo de:

- Christian Aid.
- Fundación Kellogg.
- Save the Children UK.
- Servicio de las Iglesias Evangélicas en Alemania para el Desarrollo (EED).
- Servicio de Liechtenstein para el Desarrollo (LED).

Autor: César Gálvez Alarcón.

Diagramación de interiores: Lluly Palomino Vergara.

Diseño de carátula e impresión: FUNART Estudio de Comunicación.

Primera edición, 1000 ejemplares.

Huamanga, junio de 2008.

De esta edición:

© Tarea Asociación de Publicaciones Educativas.

Parque Osoros 161, Pueblo Libre. Lima.

Teléfono: (51 1) 424 0997 • Fax: (51 1) 332 7404.

Correo electrónico: postmast@tarea.org.pe • Página web: www.tarea.org.pe

Las ideas y opiniones contenidas en esta obra son de responsabilidad del autor y no tienen que comprometer o reflejar la posición institucional de las fundaciones auspiciadoras.

Tabla de contenido

Introducción	7
Capítulo I. ¿Cómo agrede la escuela al alumnado?	9
A. El maltrato en la escuela	11
1. Maltrato físico	11
2. Maltrato psicológico	12
B. Expresiones del maltrato presentes en la escuela	12
1. Corte de cabello	12
2. Formaciones	13
3. Desfiles escolares	13
4. Manipulación	14
5. Discriminación, falta de respeto por la cultura andina y el idioma quechua	14
6. Reglamentos que afectan a los estudiantes	15
7. Intimidación y hostigamiento	17
C. ¿Por qué ocurre esto?	19
1. Dimensión histórica y política	20
2. Dimensión pedagógica y cultural	21
Capítulo II. La escuela afectiva y acogedora	23
A. ¿Por qué promover una escuela afectiva y acogedora?	23
B. Elementos de una escuela acogedora	24
1. Promueve una escuela democrática	24
2. Atiende la diversidad y fomenta la inclusión	25
3. Forma en ciudadanía e impulsa la participación	27

Capítulo III. ¿Cómo lograr una escuela acogedora y afectiva?	29
A. La escuela	29
1. Una gestión amable, respetuosa y democrática	29
2. Enriqueciendo los vínculos entre los docentes a través de los círculos de interaprendizaje, para promover comunidades de aprendizaje	31
3. Participación estudiantil	32
B. El aula, un espacio acogedor	33
1. Construir las reglas o normas de convivencia	33
2. Desarrollar fortalezas y capacidades	35
3. Promover el aprendizaje cooperativo	35
4. Organizar el primer día de clase	36
5. Organizar la asamblea de clase	37
6. Fomentar los debates críticos y reflexivos	37
7. Resolver conflictos y mediación	37
8. Respetar la diversidad	37
9. Celebrar fiestas de integración	38
Anexos	
Anexo 1: Algunas estrategias para hacer de nuestra escuela un espacio acogedor	39
Anexo 2: Algunas ideas para promover una escuela afectiva y acogedora	40
Anexo 3: Carta de un alumno a su maestro	41
Referencias Bibliográficas	43

Introducción

La escuela es un espacio de formación integral para el estudiantado, que pasa gran parte de su tiempo en ella. Por tal razón, debería ser un lugar amable, donde el alumnado se sintiese a gusto. Sin embargo la realidad es otra: vemos escuelas que espantan y maltratan de diversas formas a sus alumnos y alumnas; escuelas con estructuras carcelarias y altas paredes cuya principal función no proteger el colegio, sino evitar la fuga de sus estudiantes. En fin, prácticas autoritarias propias de la escuela tradicional y que se extienden a las relaciones entre los miembros de la comunidad.

Por esta razón, desde Tarea desarrollamos un intenso trabajo en favor de una escuela que promueva el respeto por la persona, que acoja la diversidad y que sea para el alumnado un espacio de formación ciudadana.

Con el propósito de difundir las diversas prácticas que maltratan la dignidad y la autoestima de los estudiantes en la región Ayacucho, presentamos este material que recoge experiencias desde la mirada y la voz de los mismos actores. Para ello, hemos conversado con estudiantes, docentes, padres y madres de familia y directores, además de observar diversas escenas de la vida cotidiana de la escuela. Así, pues, el presente texto se propone reflexionar sobre las diversas prácticas de maltrato aún presentes en la escuela y ofrecer a los profesores y profesoras otras formas de educar a nuestro alumnado, haciendo de nuestra escuela un espacio donde este se sienta seguro, respetado y valorado.

El texto que presentamos tiene tres capítulos que responden a una mirada crítica y propositiva de la convivencia en la escuela: en el pri-

mero se reflexiona sobre las diversas formas de maltrato presentes en la escuela; en el segundo se desarrolla la propuesta de la escuela como un espacio afectivo y acogedor, y en el tercero se sugiere una serie de medidas para lograr dicho objetivo.

CAPÍTULO I

¿Cómo agrede la escuela al alumnado?

¿Por qué algunos estudiantes escapan de la escuela? Y cuando se les pregunta cuál es el momento que más les gusta en la rutina escolar, ¿por qué la mayoría contesta que es el recreo? Frente a esta problemática, trabajamos con un grupo de docentes en torno a la pregunta: ¿Qué hace que el alumnado no se sienta a gusto en la escuela? El trabajo implicó como ejercicio el volver a nuestra época estudiantil en un viaje imaginario y recordar cómo era el trato en el colegio cuando fuimos estudiantes. Los siguientes testimonios ilustran estos recuerdos:

Cuando asistíamos al colegio con el cabello algo crecido, nos jalaban de la patilla y en algunos casos nos cortaban la cabellera, convirtiéndonos en el hazmerreír del resto de compañeros y dejando nuestra autoestima por los suelos. Esos docentes no se preguntaban ni siquiera si teníamos o no dinero para hacernos cortar el cabello.

A veces íbamos al colegio sin uniforme por diversas razones, muchas veces ajenas a nuestra voluntad (lo perdíamos, nuestros padres no tenían dinero para comprarnos, a veces cuando lo lavamos no se nos secaba, etcétera). ¿Qué pasaba? Simplemente no nos dejaban ingresar al colegio...

En cierta clase de matemáticas, cuando le pregunté al profesor cómo se resolvía un problema, la respuesta fue: "Si no sabes, ¿para qué preguntas?".

Otros profesores solo les sonreían a las chicas y a los chicos nos miraban con molestia, o viceversa.

A los que tenían uñas largas, el profesor les golpeaba las uñas con la regla, y a los que bostezaban les apuntaba con la tiza en la boca y jugaba tiro al blanco con ellos".

En literatura, en pleno control de lectura, el profesor estaba al lado con su chicote, cual inquisidor, y si respondíamos una pregunta mal, nos ganábamos un chicotazo.

Había profesores que querían les respondieses en el examen al pie de la letra lo dicho en el cuaderno, y si respondías algo más, te jalaban aduciendo que ellos no habían dicho eso.

Los desfiles estaban acompañados de instructores premilitares, quienes nos hacían ranear, hacer planchas, desfilar hasta no poder más, etcétera, al mismo estilo militar.

Pero no hay que olvidar que había buenos docentes, a quienes respetábamos y queríamos sin que de por medio estuviese el miedo y el maltrato.

Frente a estos testimonios, cabe preguntarnos: ¿Cuánto ha cambiando desde entonces la escuela? ¿Aquellas prácticas —narradas por docentes que recuerdan sus años de estudiantes— aún están presentes en los colegios?

Para responder a estos interrogantes, veamos los testimonios de estudiantes recogidos del diálogo sostenido con ellos en un recorrido por las escuelas de la localidad:

Quienes llegan tarde al plantel, pierden las primeras horas de clase y se les obliga a permanecer en el patio de la institución educativa; a otros los hacen desfilar al frente de sus compañeros (estudiante de una institución educativa de Huanta).

A mí me dicen: “Moterosa, tú no sabes hablar bien el castellano” y nos hacen sentir mal. A veces me dan ganas de dejar la escuela (estudiante de una institución educativa de Huamanga).

Los profesores discriminan a los chicos que hablan poco y son del campo y les dan más oportunidades a los que hablan bastante, especialmente a los de la ciudad [...] Los profesores deben tomar en cuenta que todos somos sus alumnos (estudiante de una institución educativa de Huamanga).

Los niños de mayor edad son ubicados en las últimas secciones en el turno tarde o noche. La mayoría son del campo (padre de familia de una institución educativa de Huamanga).

Un día una profesora me dijo: “Hasta ahora no puedes resolver un examen de matemáticas, eres un bruto, así no vas a llegar a ser alguien en la vida” (estudiante de una institución educativa de Huamanga).

Estos testimonios no son más que una muestra de cuán presentes están en la escuela actual la cultura autoritaria y el maltrato como parte de una pedagogía tradicional.

A. El maltrato en la escuela

Es noticia de todos los días —y no solo en los diversos medios de comunicación— la existencia del maltrato físico y psicológico en las escuelas públicas y privadas del país:

La profesora de la institución educativa [...] le cortó la oreja a su estudiante por no hacerle caso (emisora local de Huamanga).

Padres de familia toman el colegio de Santa Claudia en señal de protesta ante los constantes maltratos de un auxiliar a los alumnos (emisora nacional).

El profe me botó del salón el otro día a palazos, cuando llegamos tarde no nos deja entrar en clases, nos pega y nos bota (estudiante de una institución educativa de Huamanga).

El maltrato aún forma parte de la vida cotidiana de la escuela. Este daña la dignidad y los derechos de los estudiantes. Podemos identificar de manera general dos tipos de maltrato: maltrato físico y maltrato psicológico.

1. Maltrato físico

Aparte de las lesiones que dejan huellas en el cuerpo, en muchos casos las agresiones físicas generan comportamientos que mellan el desarrollo de la personalidad infantil, que se vuelve retraída, sumisa, temerosa o extremadamente violenta.

Al inicio tratamos de persuadir; se les habla, después cuando no hay entendimiento ya entra el castigo físico: los dejamos de cuclillas, otras veces recogen los papeles, etcétera (docente de una institución educativa de Huamanga).

Al llegar al colegio estoy cansado porque trabajo en las amanecidas diarias que hago en el grifo. Varias veces me han cerrado la puerta del colegio porque he llegado tarde, otras veces me han hecho ranear para que aprenda a ser puntual (estudiante de una institución educativa de Huamanga).

Cuando nos dictan seguido nos duele la mano, y cuando le decimos al profesor, él no nos hace caso y sigue dictando (estudiante de una institución educativa de Huamanga).

Yo soy el policía escolar de mi salón, a mis compañeros les tiro con palo cuando hacen desorden, y si no les tiro, el profesor me pega (estudiante de una institución educativa de Huamanga).

2. Maltrato psicológico

Este tipo de maltrato se presenta cuando el acercamiento y la comunicación se basan en el insulto, la degradación, el rechazo o la amenaza. Se ignora a la persona o solo se atiende a sus errores.

Los profesores les dicen a los chicos que están mal, tú vas a repetir, vas a ir a marzo [...] por eso ellos se sienten mal y ya no quieren estudiar (estudiante de una institución educativa de Huamanga).

Los profesores nos bajan el autoestima poniéndonos sobrenombres: 'chata', 'gorda', 'chuto', 'burro', 'cholo', 'loro', 'sonso', 'inepto', etcétera (estudiante de una institución educativa de Huanta).

En algunas veces los maltratamos psicológicamente por la emoción, pero después converso con ellos y no tengo problema (docente de una institución educativa de Huamanga).

B. Expresiones del maltrato presentes en la escuela

1. Corte de cabello

Esta es otra práctica que se aplica en las escuelas y que daña la autoestima estudiantil. Tener el cabello crecido no es generalmente aceptado por auxiliares y docentes, quienes obligan a los estudiantes varones a usar el llamado 'corte escolar' y llaman "mujercitas" a quienes no se lo hacen cortar.

Un día el auxiliar entró al salón con una tijera en la mano, empezó a cogerles del cabello a todos los varones y a los que tenían el cabello largo les empezó a cortar su cabellera, fueron el hazmerreír de ese día (estudiante de una institución educativa de Huamanga).

Los profesores nos exigen que vayamos al colegio bien uniformados y con el cabello corto; pero ellos van como quieren y nadie les dice nada (estudiante de una institución educativa de Huamanga).

Nosotros exigimos a los alumnos que vengan con el cabello corto, y bien uniformados (docente de una institución educativa de Huamanga).

2. Formaciones

Otra de las características propias de un cuartel, pero que se ven frecuentemente en la escuela de hoy, son las formaciones. Algunos docentes defensores de esta práctica afirman que es la única forma de controlar la disciplina en la escuela y de dar información al conjunto de los estudiantes. Así, en esta actividad es frecuente escuchar frases como ¡Firmes! ¡Descanso! ¡Atención! ¡En columna a cubrirse!... y observar escenas propias de un cuartel, donde los docentes y policías escolares, con bastón en mano, reparten palazos a los que se mueven, conversan o hacen desorden en plena formación.

La mayoría de colegios desarrolla esta actividad los días lunes, aunque algunas instituciones educativas llegan al extremo de realizarla todos los días, al empezar y culminar las labores académicas. Una de las peculiaridades del caso es que, mientras los estudiantes están parados en la formación durante un espacio de quince a treinta minutos y a pleno sol, la plana directiva y los docentes están sentados y protegidos de los rayos solares.

Esta es una práctica que va contra la integridad física y emocional de los alumnos y alumnas, quienes sufren dolores de cabeza, quemaduras de primer grado e incluso corren el riesgo de adquirir dolencias en la piel.

Nos hacen formar todos los días a la entrada y a la salida del colegio y cuando hace mucho calor nos duele la cabeza (estudiante de una institución educativa de Huamanga).

3. Desfiles escolares

“Un dos, un dos, un dos... ¡Levante la pierna más alto, parece mujercita!”. Frases como esta se convierten en rutinarias durante las semanas que preceden a las Fiestas Patrias. Se sostiene que estos desfiles —y, en general, la aplicación de las formas militares a la vida cotidiana escolar— contribuyen al patriotismo, al civismo y a la peruanidad estudiantil. Sin embargo, es una manera sesgada de entender la ciudadanía y el patriotismo.

Vemos en las plazas públicas a estudiantes de las instituciones educativas, de todos los niveles educativos, desde inicial hasta la educación superior, 'marcando el paso'. Algunas instituciones contratan militares o policías no solo para preparar al alumnado para el desfile, sino también para el control del orden o el dictado de algunos cursos, aduciendo que son los únicos que pueden controlar la disciplina en la escuela y que inculcan valores éticos y disciplina a la juventud de hoy.

4. Manipulación

En las escuelas encontramos diversas organizaciones estudiantiles cuya principal misión es promover la participación y defender los derechos estudiantiles (municipios escolares, defensorías escolares, etcétera). Debido a su composición, estas organizaciones representan los intereses escolares y tienen injerencia en la opinión estudiantil. Este escenario a veces es utilizado por algunos docentes para manipular a líderes estudiantiles para sus fines particulares.

La profesora nos dijo que tenemos que tomar el colegio para sacar a la directora y que, si no hacíamos eso, éramos unas malas dirigentes (estudiante de una institución educativa de Huamanga).

5. Discriminación, falta de respeto por la cultura andina y el idioma quechua

Según encuestas del año 2005, 83 por ciento de los estudiantes del área urbana y urbana marginal de Ayacucho hablan quechua y castellano, lo que pone de relieve la invisibilización de esta realidad en el trabajo educativo de nuestras escuelas. ¿Cuántos estudiantes tienen dificultades de aprendizaje porque no se atienden pedagógicamente las interferencias lingüísticas entre el castellano y el quechua? ¿Cuántos serán bilingües que se expresan bien tanto en castellano como en quechua? ¿Cómo atienden la escuela y los docentes a estudiantes con esta realidad? ¿Cuántos docentes respetan la cultura de los estudiantes que proceden de zonas rurales y con el quechua como lengua materna?

Cuando hablamos el quechua, los profesores nos tratan mal y a veces hasta nos jalan la oreja, eso nos duele, nosotras no tenemos la culpa de nacer en la chacra (estudiante de una institución educativa de Huamanga).

A veces no pronunciamos bien las palabras y nos dicen moterosos, váyanse a la puna (estudiante de una institución educativa de Huanta).

A pesar de la realidad cultural y social en que vivimos, las instituciones educativas no incorporan iniciativas de revaloración del quechua y la cultura andina como patrimonio cultural de la región. Por el contrario, prevalece una educación de corte monocultural que privilegia el castellano y la cultura occidental como referente para la comunidad ayacuchana, denigrando y excluyendo a los estudiantes de procedencia rural y lengua materna quechua. Los colegios ven a sus estudiantes quechua hablantes como un problema y no como una realidad: una riqueza con la cual hay que trabajar y fortalecer a los estudiantes.

Cuando hablamos el quechua nos dicen chacreras, aquellos que se creen pitucos (estudiante de una institución educativa Huamanga).

Se argumenta que si un colegio recibe a estudiantes que vienen del campo va a bajar su prestigio, pues ellos representan un gran problema por su bajo rendimiento académico (docente de una institución educativa de Huanta).

Recuerdo que al realizar mi práctica docente en un colegio, un docente del área de Ciencias Sociales trató muy mal a un adolescente quechua hablante que no entregó la tarea y no sabía la pregunta que hizo el docente. Lo insultó diciéndole: "Eres un indio, maqta, a qué viniste a la ciudad, deberías de quedarte en tu pueblo, el lugar de donde viniste, debes tirar pala y pico". El joven se sintió tan avergonzado al recibir lo dicho por el profesor, y él siguió hablando colérico... (practicante del ISPPA Nuestra Señora de Lourdes de Huamanga).

6. Reglamentos que afectan a los estudiantes

Generalmente, los responsables de desarrollar políticas educativas imponen lo que piensan sin respetar la opinión de los demás, específicamente de los estudiantes. En ese sentido, muchas veces formulan normas que van en contra de los diversos derechos de los estudiantes o solo toman en cuenta los deberes, dejando de lado los derechos.

Las normas son las normas y hay que cumplirlas (director de una institución educativa de Huamanga, en la formación de inicio del año escolar).

La escuela tradicional cierra la puerta y uniforma a todos, sin respetar sus identidades y homogeneizándolos en un solo grupo, dejando de lado su identidad personal y cultural.

Los auxiliares nos maltratan no haciéndonos entrar al salón y botándonos fuera del colegio (estudiante de una institución educativa de Huamanga).

Los alumnos y alumnas que no estén debidamente uniformados se retiran en estos momentos del colegio (director de una institución educativa de Huamanga).

Los que no tienen cinta, insignia o no traen el uniforme completo, y en el caso de las chicas tienen el pelo suelto o uñas largas, se retiran del colegio; aquellos que están con el corte escolar, el uniforme completo y la insignia bien puesta, pasen a las aulas (docente encargado de la OTUPI de una institución educativa de Huamanga).

Señorita, esto no es una discoteca, parece una pandillera, hemos dicho que los cerquillos no están permitidos, además usted no tiene insignia y estos aretes se quedan hasta diciembre... (auxiliar de una institución educativa de Huamanga).

Los profes deben de comprendernos si vivimos lejos y, si llegamos tarde, que nos hablen, pero yo creo que es un maltrato que nos hagan ranear, nos tengan parados en el sol o nos hagan perder clases (estudiante de una institución educativa de Huamanga).

A mí me gustaría que me traten con respeto, así como nosotros respetamos a nuestros mayores, ellos también nos deberían respetar (estudiante de una institución educativa de Huanta).

Los directores y docentes pueden promover la escuela como un espacio donde el estudiantado se sienta a gusto. Lamentablemente, los testimonios dan cuenta de que se hace todo lo contrario, amenazando y reprimiendo constantemente a los estudiantes con frases que dañan su imagen y distorsionan la verdadera función de la escuela, que es la de formar ciudadanos.

Expresiones que maltratan:

Si no tienes plata, ¿para qué vienes al colegio?

¿Acaso tú sabes más que yo?!

Los jóvenes ya no son como antes, a uno hasta le responden.

El que no viene correctamente uniformado, no entra al colegio.

La cabeza no te da para nada.

Para qué van a estudiar las mujeres, si al final se van a casar.

El que no tiene cincuenta céntimos no da el examen.

No haces nada bien.

Las mujeres no aprenden rápido.

Si no puedes leer ni escribir, mejor vuelve a tu pueblo, a pastear tus chanchos.

Eres un bruto.

Viejonazo, ya estás grandote y todavía sigues en primero.

Solo los inteligentes aprueban mi curso.

Para que se saquen más de quince, tendrían que saber más que yo.

Serrano, vuelve a tu pueblo.

De los cuarenta estudiantes que hay aquí, solo aprobarán mi curso siete, y eso....

7. Intimidación y hostigamiento

Las diversas formas de maltrato presentes en la escuela también se dan entre los propios estudiantes. Las bromas forman parte de la vida escolar cotidiana, pero resultan perjudiciales cuando se convierten en burlas que ofenden reiteradamente a un estudiante. El afectado llega a temer que el agresor le haga daño; la situación se vuelve intimidatoria y de hostigamiento.

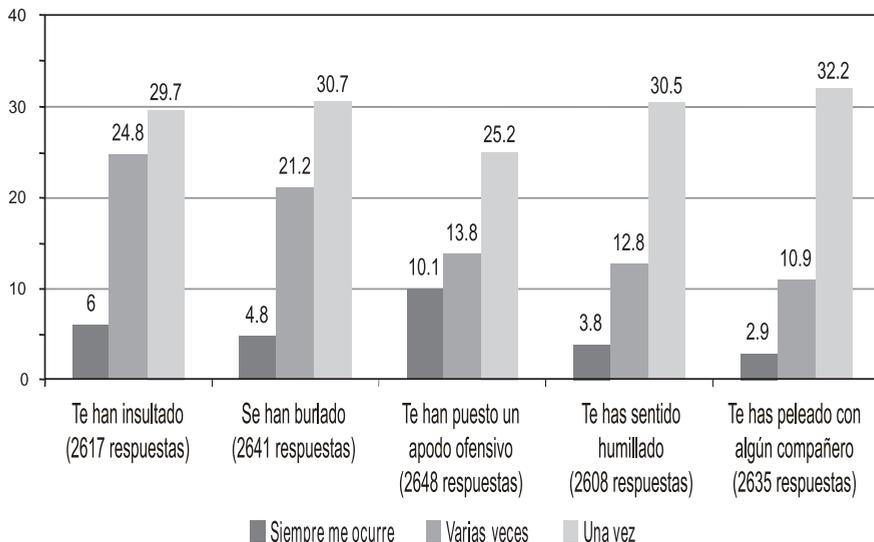
En general, la intimidación implica la repetición de conductas, con la intención de hacer daño, para lograr y mantener una relación abusiva de poder. Normalmente, la intimidación consiste en actitudes directas, como bromas ofensivas, burlas, amenazas, golpes o robos, de parte de uno o más niños o niñas, dirigidos a una o varias víctimas.

El hostigamiento puede tener consecuencias desfavorables para el afectado. Puede crear condiciones para el fracaso y dificultades en la vida escolar. Además, puede manifestarse en mucha ansiedad, insatisfacción, miedo de ir al colegio, riesgos físicos y, finalmente, en la formación de una personalidad insegura y poco sana.

En una investigación llevada a cabo por Tarea entre 2939 estudiantes de escuelas ayacuchanas y con la participación docente, se obtuvieron los siguientes resultados:

Como vemos en el gráfico 1, la forma más frecuente de hostigar es la agresión verbal —el insulto—, que tiene el porcentaje más alto: 24,8%

Gráfico 1. Incidencia de formas de hostigamiento



de estudiantes ha vivido esta situación varias veces y hay un 6% al que le ocurre siempre. Si integramos estos dos grupos, veremos que un 30,8% del alumnado —es decir, casi la tercera parte— recibe insultos de sus compañeros. Si bien la pregunta no permite determinar las características de los insultos (alusiones a la procedencia campesina, al habla quechua, al género, etcétera), podemos decir que hay un ambiente de hostilidad hacia un grupo de estudiantes, fenómeno que no es tomado en cuenta en las normas de disciplina, más preocupadas por el acatamiento a las órdenes de las autoridades que por el fortalecimiento de relaciones de respeto entre los estudiantes.

La segunda forma frecuente de hostigamiento es la burla. El 21,2% de los encuestados afirma haber sido blanco de burlas varias veces y el 4,8% señala que esto siempre ocurre. Así, el 26% —es decir, uno de cada cuatro estudiantes de estos colegios— ha sido víctima de las burlas de sus compañeros.

El tercer mayor indicador son los apodosos ofensivos, que a menudo se relacionan con prejuicios raciales, culturales o de género. El 13,8% los ha recibido muchas veces. Mención aparte es el dato de un 10,1% de jóvenes que responden a apodosos humillantes. De todos los indicadores, este es el más alto en cuanto a su frecuencia de ocurrencia; son conductas ofensivas que se han hecho normales en la relación entre los estudiantes.

El cuarto indicador está relacionado con aspectos sociales. Un 16,6% se ha sentido humillado por sus compañeros, ya sea con frecuencia o siempre.

Sí, pues, las escuelas —y los docentes para quienes estos esquemas educativos son cotidianos— no forman estudiantes democráticos, críticos, solidarios y reflexivos. Por el contrario, forman personas sumisas o violentas. En el largo plazo, afectan la capacidad de las personas de ejercer una toma de decisiones responsable, de cumplir por propia voluntad con sus deberes, de exigir sus derechos. En suma, los estudiantes de estas escuelas aprenden a desempeñarse solo bajo presión o represión, y anidan un latente resentimiento hacia la sociedad.

C. ¿Por qué ocurre esto?

Los siguientes textos (Reynaga, 2005) nos pueden ayudar a comprender los factores que propician el desarrollo de estos comportamientos en la vida escolar cotidiana:

Lo que se mantiene constante a lo largo de toda esta historia es una relación vertical, autoritaria, en la cual el poder se negocia a través del uso de la violencia física y queda inscrito en los cuerpos. El PCP-SL se inscribe entonces en una antigua tradición que va desde el recurso al castigo físico tanto en haciendas y puestos (o incursiones) policiales como en comunidades, hasta el premonitorio proverbio “la letra con sangre entra” de la escuela tradicional. El partido traslada esa violencia a su propio seno a través de los ‘acuchillamientos’, esa forma de violencia simbólica que ejercen los propios militantes para redoblar su sujeción al presidente Gonzalo (Informe CVR, tomo VIII, página 18).

... Por un lado la escuela actúa sobre los estudiantes creando un sistema de dominación en la opresión que no favorecería un pensamiento abierto, liberador, crítico y autónomo. Como Freire señalaba, el sentido de los opresores tiende a crear un sistema de subordinación a los oprimidos y que el hecho de ser resultado histórico la liberación de los oprimidos es complejo porque se crea un miedo a libertad. El traslado a la escuela crea “el de ser de naturaleza fundamentalmente narrativa, discursiva, disertadora” (Freire, 1970: 71) Esta narración conduce a una memorización mecánica del contenido, y transforma a los estudiantes en recipientes que deben ser llenados “cuanto más se dejen llenar dócilmente tanto mejor educados serán”.

Por otro lado la escuela crea mecanismos de control sutil que buscan la dominación del sujeto a través de la manipulación del cuerpo como objeto y blanco de poder. Para Foucault la disciplina busca en última instancia la dominación, pero en un cuerpo que puede ser sometido, utilizado, transformado y perfeccionado, para ello diferentes instancias entre ellas la escuela lo que hace es trabajar el cuerpo, ya no como un todo homogéneo, sino en sus partes, los gestos, las actitudes y movimientos; trabajando la economía de los cuerpos, es decir la eficacia de los movimientos y finalmente desarrollando una coerción ininterrumpida. “Una observación minuciosa del detalle, y a la vez una consideración política de estas pequeñas cosas, para el control y la utilización de los hombres, se abren paso a través de la época clásica, llevando consigo todo un conjunto de técnicas, todo un corpus de procedimientos y de saber, de descripciones de recetas y datos. Y de estas fruslerías, sin duda, ha nacido el hombre del humanismo moderno” (Foucault, 1990: 145). En el trabajo que viene realizando TAREA en Ayacucho, Eduardo León Zamora hace énfasis en el desarrollo de la individualidad de los estudiantes, que es el soporte, la estructura sobre el que se forman las identidades, pero articulados a la construcción de una ciudadanía donde se desarrolle una dimensión socioafectiva, política, ética e intelectual en las personas. Sin embargo lo que encuentra en el estudio realizado en una escuela Ayacuchana, esta se caracteriza por la uniformización u homogenización de los estudiantes para hacer prevalecer las distintas normas, y que se justifican acudiendo a criterios igualitaristas y a la estética, por ejemplo en cuanto al uso del uniforme.

En ese sentido la eficacia de una disciplina como un sistema de control y de regulación de la conducta del alumnado se atribuye a una rigurosidad en la aplicación de las normas y una vigilancia permanente sustentada en el miedo, pero que en su aplicación se ha acudido al abuso y a la violación de derechos fundamentales que amparan a los niños y adolescentes. Lo que llama la atención es que entre docentes y alumnos existe una opinión dividida es si están de acuerdo con los castigos que se imponen en la I.E. (León, 2001: 103-119)

1. Dimensión histórica y política

Esa forma de educar comienza a marcar su huella en el alumnado, regulando sus necesidades fisiológicas, enseñándole a hacer filas como en el cuartel, diciéndole qué tiene que aprender sin respetar sus saberes, y encerrándolo en el aula y en el colegio como en las cárceles. Todas estas características se remontan al siglo XVII, cuando aparecieron las cárceles, los cuarteles y los hospitales, que como vemos, tienen muchas cosas en común con las instituciones educativas de nuestros tiempos.

Han transcurrido varios siglos, y los rituales de disciplina, silencio, obediencia y castigo aún persisten y se siguen reproduciendo de generación en generación.

2. Dimensión pedagógica y cultural

Los centros de formación docentes, sean universidades o institutos pedagógicos, aún educan a sus estudiantes en la perspectiva de la pedagogía tradicional, donde es el profesorado quien posee la razón en el aula y la escuela. Se enseñan metodologías que parecen negar la necesidad misma del pensamiento crítico. Los futuros docentes, en lugar de aprender a plantear cuestiones acerca de los principios subyacentes a los diferentes métodos pedagógicos para formar integralmente al estudiantado, se entretienen a menudo en buscar qué enseñar, qué libros utilizar, cómo controlar la disciplina, etcétera.

La fuerte presencia de la pedagogía tradicional en la escuela establece una relación estudiante-docente basada en la autoridad de este último, exigiendo una actitud pasiva en el estudiante. La obediencia es la principal virtud a lograr.

Los principios educativos que rigen la labor docente son bastante inflexibles, en ocasiones tienen un carácter impositivo y coercitivo. La relación que se establece entre docente y estudiante es autoritaria. Esta relación estudiante-docente, en el aspecto cognoscitivo, es paternalista: este último ofrece criterios acabados que deben ser respetados y cumplidos por el alumnado; el docente siente el deber de dar todo al estudiante, lo que acarrea poca independencia cognoscitiva en este último y exige una alta preparación en el docente.

En el diseño del currículo, esta tendencia se presenta para algunos autores como "racionalismo académico" y plantea como objetivo fundamental capacitar al hombre para que adquiriera las herramientas para participar en la tradición cultural de la sociedad. Se considera que el currículo debe destacar las disciplinas clásicas que ejemplifican "lo mejor" del desarrollo cultural de la humanidad, estableciendo la enseñanza con un carácter declarativo, acabado.

CAPÍTULO II

La escuela afectiva y acogedora

La escuela es el espacio de formación integral de un ciudadano; en ella el alumnado aprende a establecer relaciones sociales. Así, pues, podemos lograr que la experiencia escolar sea un espacio de acogida para todos y todas, donde el estudiante sienta que es querido y reconocido desde pequeño y donde se le inculque el respeto por la diversidad, la solidaridad, etcétera. Esto traerá resultados en el futuro, pues tendremos una ciudadanía íntegra, sensible y comprometida con su sociedad.

La escuela debe ser un espacio donde se aprenda cooperativamente, orientando valores éticos y morales, además del logro de capacidades que permita reflexionar de manera crítica y creativa. Es necesario un buen clima institucional, que potencie la educación integral del alumnado, el desarrollo profesional y humano de la plana docente, así como la integración de las familias y la comunidad a las actividades y al logro de los objetivos de la escuela.

A. ¿Por qué promover una escuela afectiva y acogedora?

Cada vez más nuestra sociedad desarrolla actitudes individualistas y violentas, muy distantes de la reflexión y el respeto de los derechos. La escuela está inmersa en esta realidad. Esta, en su función tradicional, sigue reproduciendo un patrón cultural que socializa en violencia y exclusión. Frente a esto, las recomendaciones del Informe Final de la CVR sobre educación proponen un cambio en la cultura de la escuela, cuestionando el modelo autoritario y la forma pasiva como se entiende el proceso educativo, y aboga por que se eduque para la convivencia, basándose en el conocimiento y respeto de los derechos y la resolución pacífica de los conflictos.

Poner énfasis en políticas educativas destinadas a la transformación de la escuela en un lugar donde se respete la condición humana del alumno y se contribuya al desarrollo integral de su personalidad. Lograr una conciencia de paz y afirmar la educación como su instrumento (CVR, 2003).

El alumnado debe sentirse parte de la escuela y no ajeno a ella; la escuela debe ofrecerle el derecho a ser oído y comprendido. Una escuela que trabaja así forma personas felices, éticas, seguras y capaces de convivir con los otros y con el mundo, sin resentimientos. Este es el camino para promover una verdadera ciudadanía, comprometida con la sociedad y con el prójimo.

B. Elementos de una escuela acogedora

1. Promueve una escuela democrática

La escuela puede ser una experiencia de democracia, entendida esta como un modo de convivencia entre nosotros, en el que todos y todas somos importantes y establecemos un principio de respeto y solidaridad que se ejerce en las relaciones personales, institucionales y sociales.

En lo personal, la democracia se expresa en el trato, en la consideración del otro como sujeto de derechos, en el reconocimiento de la singularidad y diversidad que hace diferente al otro de mí, ni inferior ni superior sino iguales en dignidad.

En lo institucional, la democracia se manifiesta en las formas y la cultura organizativa —visible y no visible— en que se promueve la participación y deliberación de sus integrantes en los asuntos fundamentales de su acción institucional y en el respeto de los derechos de sus integrantes.

En lo social y político, la democracia se evidencia en el respeto de los derechos humanos como norte ético y político de actuación en la sociedad, en el proyecto común y valores que existan para integrar a sus miembros, en las prioridades que benefician a todos, en las decisiones que al tomarse buscan el bien común. No basta condenar en palabras la pobreza: la decisión que se tome o se deje de tomar expresa la verdadera intención de erradicarla o mantenerla.

Este modo ético de entender la democracia está orientado por el respeto a diversos valores fundamentales como la justicia, la solidaridad, la cooperación y la tolerancia, que constituyen formas de vivir la democracia al interior de una sociedad. Estos valores deben ser enseñados pero no como contenidos académicos o cursos para aprobar, sino creando un entorno cultural de respeto y de ejercicio de derechos, como base para el ejercicio de una auténtica ciudadanía.

La democracia es una forma de vivir diariamente. En este sentido, los espacios formativos para aprender una cultura democrática comprometen a toda la sociedad y a sus integrantes. Diariamente se educa o se hace lo contrario. La escuela no es el único espacio formativo, pues, como sociedad, todos somos educadores y a diario ofrecemos una lección de vida, sea esta positiva o negativa.

Pero también debemos entender que la democracia es frágil. Hay que fortalecerla mediante la educación, de forma tal que se renueve con una ciudadanía formada en espacios socializadores, donde se ejerzan y se respeten los derechos. Cuando la escuela tiene un sentido y una filosofía democrática en su organización, se convierte en un promotor institucional generador de cambio antes que en un reproductor de exclusión o discriminación.

Nuestro país está marcado por valores excluyentes y autoritarios. Una educación democrática es, entonces, un reto y a la vez un cuestionamiento de las formas tradicionales en la sociedad peruana. Es posible construir formas de relacionarnos y de integrarnos que superen la violencia y la discriminación, las que hasta ahora forman parte de un patrón de comportamiento que es considerado como un estado "natural" de las cosas y no como una construcción social y cultural que justifica un estado de postración y dominación.

2. Atiende la diversidad y fomenta la inclusión

Incluir a todo el estudiantado en el sistema educativo y lograr que aprenda lo máximo posible es una tarea compleja, pero eso no debe llevarnos a renunciar a este objetivo. Actualmente existe consenso mundial en relación con los principios y filosofía de la integración y de la inclusión educativa. Por ello, ahora debemos centrarnos en analizar las condiciones y las estrategias que faciliten su puesta en práctica.

Pero antes de abordar las condiciones, es importante hacer dos consideraciones:

La **primera** es que el desarrollo de escuelas inclusivas es un importante proceso de cambio que necesita tiempo y debe realizarse gradualmente. No hay que esperar que se den todas las condiciones favorables para iniciar el proceso, porque en ese caso no empezaríamos nunca; lo importante es tener claro cuáles son para ir las construyendo poco a poco. La construcción gradual de estas condiciones forma parte del propio proceso de desarrollo de escuelas inclusivas.

La **segunda** es que no hay diferencias significativas entre las condiciones que facilitan la integración y las que hacen posible el desarrollo de escuelas efectivas para todos. Así, es importante avanzar hacia escuelas que atiendan las necesidades de todo el alumnado. Hablar de diversidad es hablar de niños y niñas con necesidades, intereses y motivaciones distintas, niños y niñas de la calle, trabajadores, migrantes, de minorías étnicas, lingüísticas y culturales, de diferentes estratos socioeconómicos.

Valoración de la diversidad como un elemento que enriquece el desarrollo personal y social

La condición más importante para el desarrollo de escuelas inclusivas es que la sociedad en general y la comunidad educativa en particular acepten, respeten y valoren las diferencias. Entonces, resulta fundamental desarrollar una intensa actividad de información y sensibilización, donde los medios de comunicación social desempeñen un papel fundamental.

Las actitudes son importantes para el éxito de la inclusión educativa, porque están muy relacionadas con la filosofía docente y se reflejan en su práctica educativa. Las actitudes iniciales del profesorado y de la comunidad son variables esenciales a tener en cuenta, especialmente en aquellos centros con un menor nivel de elaboración del proyecto educativo o de trabajo conjunto. Las actitudes positivas pueden ser una vía para lograr o mejorar dichos aspectos.

También resulta muy importante llevar a cabo sostenidamente actividades de sensibilización y de capacitación, pues uno de los obstáculos más importantes para el desarrollo de la educación inclusiva es la dificultad

de cambiar las representaciones o concepciones sociales. Generalmente las actitudes negativas se deben al temor a lo desconocido y a no saber manejar las diferencias.

Está demostrado que las actitudes del profesorado cambian cuando se siente capaz de enseñar a los estudiantes que presentan mayores dificultades. Es especialmente importante que los centros realicen debates que permitan el mayor acuerdo posible y faciliten la solución de los conflictos que puedan surgir. Un alto nivel de acuerdo consensuado y debatido en profundidad es una de las claves para el éxito de la inclusión educativa (Blanco, 2005).

3. Forma en ciudadanía y promueve la participación

El concepto de ciudadanía ha estado restringido a una interpretación mínima en términos formales: se es ciudadano a los dieciocho años, edad a la que se obtiene un estatus legal que implica un conjunto de derechos y deberes. En esta interpretación se nota la ausencia de la idea de comunidad, con vínculos comunes que deben unir a los ciudadanos para una convivencia deseable y no solo limitada al ejercicio de derechos individuales.

Una interpretación amplia entiende la ciudadanía en términos culturales y políticos, como ejercicio activo. En esta perspectiva, la ciudadanía es democrática cuando promueve un ciudadano activo en la vida pública, que ha desarrollado un sentimiento de pertenencia a una comunidad cuyos miembros se reconocen como iguales en derechos y dignidad.

En el ámbito educativo, la educación ciudadana constituyó un objetivo de la escuela pública para hacer posible la integración y la cohesión política. Este ideal debe ser reformulado, para incluir la diversidad étnica y cultural, de manera que no sea excluyente y favorezca el diálogo y el acercamiento intercultural que haga posible construir un país diferente en democracia, y para que su dolorosa historia de violencia e injusticia no se repita. La escuela, como espacio privilegiado de socialización, no solo sirve para dar clases, sino para que las nuevas generaciones vivan una experiencia ciudadana participativa, ejerciendo sus derechos como estudiantes, adolescentes y ciudadanos, en un medio donde todos y en todo momento compartan los ideales de formar en valores cívicos como:

1. Aprender a vivir con otros en comunidad.
2. Respetar a los que son diferentes.
3. Eliminar todo tipo de violencia en el trato.
4. Tener un comportamiento ético cuando se interviene en la resolución de los asuntos públicos, privilegiando el interés y el bienestar de todos antes que el beneficio personal.

Los estudiantes que se formen así serán la fortaleza y la semilla de la posibilidad de refundar la relación entre el estado y la sociedad.

La participación estudiantil

Podemos fortalecer el protagonismo del alumnado y su capacidad de diálogo, como actores educativos de la escuela, construyendo una participación desde la responsabilidad y la promoción de los derechos de la infancia y la adolescencia.

La participación es un derecho del estudiantado, pues este es el principal actor y beneficiario del proceso educativo. En la mayoría de los casos, los estudiantes solo se han limitado a ser receptores de transmisión de conocimientos, por lo que han sido muy perjudicados cuando el proceso de enseñanza es deficiente y, además, arrastra problemas socioculturales como la discriminación y el autoritarismo. Entonces, es importante escucharlos, pues su opinión permite conocer el sentir del alumnado sobre la enseñanza y sus necesidades reales, lo que permite actuar en función de sus sugerencias.

Resulta importante la participación estudiantil por su utilidad en el proceso de la formación integral, pues el hecho de participar opinando y proponiendo en los asuntos internos del colegio ayuda al alumnado a formar una noción democrática de lo que significa ser ciudadano.

CAPÍTULO III

¿Cómo lograr una escuela acogedora y afectiva?

Desarrollar una escuela acogedora es un proceso que se puede trabajar en el salón de clases y también como un esfuerzo planificado de todos en la escuela, maestros, directores, personal administrativo, padres, etcétera. Hacerlo lleva múltiples beneficios a los estudiantes, pues cuando estos son tratados de una manera afectiva se distraen menos con emociones negativas como la preocupación y el miedo. Así, tendrán más energías y concentración para atender y entender las clases; de esa manera se lograrán mejores estudiantes y mejores ciudadanos.

Para lograr una escuela de estas características, podemos trabajar en tres ámbitos fundamentales: la escuela, el aula y la familia.

A. La escuela

1. Una gestión amable, respetuosa y democrática

La escuela debe crear un ambiente de relaciones personales afectivas, algo que requiere docentes que tengan una actitud amable, donde el estudiante se sienta seguro de sí mismo y se le transmita esperanza y optimismo con actitudes como: "Sé que puedes lograrlo, sigue adelante, tú puedes". Una escuela de este tipo se basa en el respeto de los derechos de sus integrantes, sin distinción alguna. Su centro es la educación de los estudiantes y vela por sus intereses, no solo por los de las personas adultas. Además, considera los estudiantes como seres humanos.

En este sentido, la gestión de una escuela democrática une esfuerzos en función del educando y sus aprendizajes. Propicia, además, el encuentro

entre los actores de la comunidad educativa para establecer una visión colectiva, un proyecto de escuela. Gestionar la escuela es, entonces, construir una comunidad humana compartiendo un proyecto.

En mi institución educativa, hasta el 2003, se cerraban las puertas a la comunidad. El único quien decidía los asuntos de la escuela era el director; algunos docentes libaban licor con sus estudiantes; cada quien andaba por su lado. Esto daba a esta escuela una mala imagen ante la comunidad ayacuchana. Con la llegada de una directora con un perfil más democrático y una gestión más participativa, las cosas cambiaron: ahora todos nos identificamos con nuestro colegio, en las decisiones del colegio participamos todos, tanto docentes como estudiantes; los docentes respetan a los estudiantes y los estudiantes a los docentes; a los chicos que llegan tarde ya no los botamos del colegio, por el contrario, los hacemos pasar a la biblioteca para que repasen su cuaderno y hagan sus tareas. Estamos avanzado (docente de una institución educativa de Huamanga).

Lineamientos de una gestión democrática y participativa en la escuela

- La gestión de una institución educativa requiere una visión de futuro que exprese las percepciones, los valores y expectativas de los miembros de la comunidad educativa en relación con el futuro de sus hijos y con el medio comunitario que la acoge.
- Un nuevo tipo de gestión recupera el valor de los aprendizajes como núcleo central de la vida escolar. Los trámites, las normas y las metodologías no son así más que instrumentos para promover experiencias significativas de aprendizaje en el estudiantado.
- La complejidad de las acciones y procesos que supone la gestión escolar exigen un tipo especial de liderazgo. El director está llamado a reemplazar su rol de "jefe" por el de líder y a motivar, organizar y orientar el esfuerzo de toda la comunidad educativa.
- Una nueva y mejor gestión escolar requiere modelos organizativos ágiles que faciliten la participación y el compromiso de todos los miembros de la comunidad educativa.

2. Enriqueciendo los vínculos entre los docentes a través de los círculos de interaprendizaje, para promover comunidades de aprendizaje

Muchas veces la vida de los docentes transcurre casi en la exclusiva compañía de sus estudiantes, sin ocasiones de dialogar o compartir sus experiencias con otros colegas. A veces creemos que lo sabemos todo y que podemos resolver solos todos los problemas que surgen en el aula.

Por eso es necesario formar equipos de trabajo, reunirse a partir de sesiones de interaprendizaje hasta llegar a formar comunidades de aprendizaje. Para ello, debemos mejorar el nivel de comunicación entre todos los agentes de la educación y hablar de “mi” escuela, es decir, identificándonos con nuestra institución.

Una comunidad de aprendizaje es un proyecto de transformación social y cultural de un centro educativo y de su entorno, basado en el aprendizaje a través del diálogo y el trabajo en equipo, fomentando una educación participativa de la comunidad.

Es una transformación social porque implica un cambio en los hábitos de comportamiento habituales de los familiares, del profesorado, del alumnado y de la comunidad en general. Es una transformación cultural porque intenta cambiar la mentalidad de trabajo aislado e individual por la de trabajo solidario y cooperativo.

El objetivo de las comunidades de aprendizaje es desarrollar una cultura democrática basada en la participación, brindando a todos los integrantes de la escuela una educación de calidad, que supere la exclusión social. Para ello, todos los agentes educativos participan activamente en la planificación, desarrollo y evaluación de las distintas actividades realizadas por la institución educativa y en la toma de decisiones de los distintos aspectos que se debe abordar.

Para desarrollar una comunidad de aprendizaje en la escuela, es necesario tener en cuenta lo siguiente:

- Fomentar espacios de diálogo y de trabajo en equipo con la comunidad educativa.

- Promover entornos favorables para el aprendizaje, donde todos colaboramos para desarrollarnos mejor.
- Organizar nuestro trabajo en grupos cooperativos de aprendizajes solidarios.
- Desarrollar acciones de voluntariado con la comunidad educativa, para mejorar la escuela.
- Diseñar estrategias para la participación de todos en aquellos asuntos que afectan el bien común.

3. Participación estudiantil

Es necesario fomentar la participación estudiantil en los distintos órganos de representación y de gobierno de la institución educativa. Dos mecanismos importantes en esta línea son el Municipio Escolar y el CONEI.

El Municipio Escolar

Es la organización escolar que representa a todos los estudiantes, atiende sus necesidades y promueve sus derechos. Está integrado por el alcalde escolar y sus regidores, que son elegidos de manera democrática por todo el estudiantado de la institución educativa

El Consejo Educativo Institucional

Es un órgano de participación, concertación y vigilancia de la escuela, que promueve una educación participativa y de calidad en la escuela. Está conformado por los representantes de todos los actores educativos (docentes, padres, estudiantes, administrativos, etcétera); su elección debe hacerse de manera democrática.

En los espacios de participación, el estudiantado desarrolla habilidades sociales y una actitud de compromiso frente a los problemas, y se involucra en las decisiones de la escuela sintiendo que sus opiniones son tomadas en cuenta, lo que fortalece una sana identidad con su comunidad escolar.

La participación estudiantil es importante porque escuchamos a los estudiantes y permite actuar en función de las opiniones y sugerencias que ellas den (directora de una institución educativa de Huamanga).

Desde que estoy en el municipio escolar de mi colegio he aprendido a trabajar en equipo y a desarrollar diversas gestiones para el bienestar de mis compañeros (alcalde estudiantil de una institución educativa de Huamanga).

Antes de las reuniones del Consejo Educativo Institucional, converso con mis compañeros para llevar sus ideas y opiniones (estudiante miembro del CONEI de una institución educativa de Huamanga).

B. El aula, un espacio acogedor

El aula es un espacio de experiencia de aprendizaje en un sentido complejo. Habitualmente es vista como el lugar de actividad centrada en la dimensión cognitiva y en los contenidos curriculares. Pero lo que ocurre en el aula es una experiencia de vínculos diversos, en lo social, con el conocimiento, con la memoria histórica y cultural.

El sentido del trabajo docente está en formar personas que sean capaces de ejercer responsablemente su ciudadanía. Para lograrlo, se necesitan relaciones de igualdad y colaboración en el aula, que eviten reproducir toda forma de exclusión. Esto es posible mediante el buen trato que se da a través de las buenas prácticas en el aula.

En este punto, proponemos a los docentes algunas ideas para fomentar prácticas en el aula, con el propósito de construir una escuela diferente, solidaria y sin exclusiones:¹

1. Construir las reglas o normas de convivencia

Los estudiantes deben participar en la construcción de las reglas que los han de guiar en el ambiente escolar y en las aulas, en la convivencia con sus pares, pues al hacerlo se sentirán comprometidos y serán parte de ella. Las mejores normas se logran con la participación de todos,

1 Las sugerencias que se presentan han sido recogidas de la práctica de docentes de Ayacucho y otras tomadas o adaptadas de "Educar en el aula" textos coordinados por Xus Martín y Josep M. Puig, publicados en Cuadernos de Pedagogía nº 325.

PROYECTO DE VIDA

¿Qué quiero ser?

¿Puedo hacer realidad mis sueños?

“Solo podré alcanzar mis sueños y pensar en el futuro si tengo un plan de acción que me permita lograrlos”.

1. ¿Cuáles son mis sueños?

.....
.....
.....

2. ¿Cuáles son las realidades que favorecen mis sueños?

.....
.....
.....

3. ¿Cómo puedo superar los impedimentos que la realidad me plantea para realizarme?

.....
.....
.....

4. ¿Cómo puedo enriquecer mis condiciones personales para facilitar el logro de mis metas?

.....
.....
.....

5. ¿Cuáles serán las acciones a seguir?

.....
.....
.....

6. ¿Cómo sé que logré lo que quiero?

.....
.....
.....

(Adaptado del proyecto “Ayúdame a estudiar”, desarrollado por docentes de la institución educativa Nuestra Señora de las Mercedes de Ayacucho).

porque suponen un acuerdo para cumplirlas. Las reglas deben basarse en una actitud afectuosa y no punitiva, pues deben tener un fin educativo, constructivo, y no represivo ni impositivo.

Ejemplos: las normas de convivencia, el uso de los materiales, los acuerdos para organizar y evaluar un trabajo grupal o una actividad, los acuerdos para el desarrollo de las tareas, entre otros.

2. Desarrollar sus fortalezas y capacidades

Es necesario educar para que los estudiantes puedan fortalecer sus capacidades, confíen en sí mismos y sean capaces de enfrentar los desafíos que se le presenten en la vida, sepan conocerse a sí mismos, con sus debilidades y fortalezas y en función a eso elaborar un proyecto de vida (ver página anterior). Con el proyecto de vida se desarrolla en ellos una visión de futuro, construyendo en sus intereses personales y sociales, teniendo como principal punto de referencia sus habilidades, oportunidades y fortalezas.

3. Promover el aprendizaje cooperativo

El aprendizaje cooperativo es una estrategia pedagógica que hace divertido aprender y a la vez desarrolla habilidades de carácter cognitivo, valorativo y socioafectivo en el alumnado. La función docente es la de un mediador en la generación de conocimientos y del desarrollo de las habilidades sociales de su grupo.

Los diversos estudios llevados a cabo en los últimos años sobre este tema permiten identificar al aprendizaje cooperativo en equipos heterogéneos, como un procedimiento clave para adaptar la educación a los actuales cambios sociales, mejorando así la convivencia escolar, por las siguientes razones:

- Conocimiento y adaptación a la diversidad.
- Interdependencia positiva, motivación y aprendizaje.
- Condiciones del contacto intergrupal, integración y tolerancia.
- Cooperación y construcción de la solidaridad.
- Distribución de las oportunidades de obtener éxito y reconocimiento.

- Realización compartida de actividades compartidas.
- Cambios en el papel docente.
- Enseñanza cooperativa.

Pasos para desarrollar el aprendizaje cooperativo

Para poder desarrollar un aprendizaje cooperativo, se deben poner en práctica los tres pasos siguientes:

- a) Dividir la clase en equipos de aprendizaje (de tres a seis miembros) generalmente heterogéneos en rendimiento, procedencia, lengua, género, etcétera, que sean estables durante cierto tiempo.
- b) Animar a los estudiantes para que ayuden a los miembros de su equipo en el aprendizaje de la tarea encomendada.
- c) Recompensar por el rendimiento obtenido como consecuencia del trabajo en grupo.

4. Organizar el primer día de clase

Desde el año pasado hemos cambiado nuestra forma de recibir el primer día del año académico, ahora decoramos el colegio, con frases bonitas de bienvenida, cadenetitas, globos, etcétera. Y cuando entran los estudiantes al colegio los recibimos con música, aplausos y caramelos, los estudiantes mostraban una carita entre sorprendidos y contentos, esa actividad fue bastante emotiva y los chicos se sintieron a gusto (docente de una institución educativa de Huamanga).

El reencuentro de los miembros de la comunidad escolar, al inicio de clases, del trimestre, etcétera, es una ocasión especial para el recibimiento, la bienvenida y para la acogida. Se puede realizar (Gijón, 2003):

- Ambientando el aula y teniendo la clase preparada y ordenada.
- Destinando un tiempo a la presentación, el docente debe explicar quién es y lo que espera de la clase.
- Preparando alguna dinámica de animación que permita preguntar el nombre de los estudiantes y sus intereses.

- Manifestando afecto y calidez, dedicando atención singular a cada estudiante.
- Buscando espacios para compartir y hablar con todos.
- Destinando tiempo para comentar los retos y sorpresas que trae el nuevo curso.

5. Organizar la asamblea de clase

Hay que promover la participación de los estudiantes haciéndolos participar en las decisiones mediante asambleas sobre temas que los benefician o afectan, como por ejemplo: resolución de conflictos, organización del aula, solidaridad con los compañeros, trabajo en equipo, liderazgo democrático, etcétera (Martín, 2003).

6. Fomentar los debates críticos y reflexivos

Es necesario convertir el aula en un espacio de diálogo, análisis y debate, fomentando la participación del estudiante al recoger temas que son propuestos por ellos. Para ello, hay que recoger las necesidades e intereses de los estudiantes. En clase, no es suficiente con dejar hablar a los estudiantes: es necesario establecer estrategias que favorezcan la comunicación, como por ejemplo preguntas para conocer la situación del grupo, preguntas para debatir (¿qué sucedería si...?), preguntas para suscitar interés, escuchar con atención la formulación respetuosa de los propios puntos de vista y el debate (Domenech, 2003).

7. Resolver conflictos y mediación

En las aulas escolares surge a diario infinidad de dificultades y problemas. Sin embargo, los conflictos no son necesariamente un desastre; pueden ser una oportunidad, un motor del crecimiento personal y de maduración del grupo. Gestionar los conflictos y obtener el mayor beneficio posible para cada uno de los implicados y para el conjunto de la clase es posible con la mediación. Esta consiste en designar a una persona neutral, no involucrada en el problema (puede ser un docente), que asuma la función de mediar entre las partes para que se abra el diálogo y facilite que se lleguen a tomar acuerdos para la solución del conflicto (Novella y Puig, 2003).

8. Respetar la diversidad

Nuestro estudiantado viene de diversas realidades; en ese sentido, es necesario diversificar los aprendizajes considerando las necesidades y situaciones de los estudiantes: niños trabajadores, bilingües, con problemas familiares, con algún nivel de discapacidad o alguna circunstancia especial que atender (huérfanos, desnutridos, enfermedad, etcétera), pues cada estudiante es un mundo diferente en la forma de pensar y comunicarse.

Al mismo tiempo, se debe diseñar materiales que se adapten a la realidad de niños y niñas, tomando en cuenta su cultura y sus aprendizajes previos.

9. Celebrar fiestas de integración

Las fiestas favorecen sentimientos y vivencias difíciles de conseguir mediante otras actividades académicas. Su carácter lúdico, la cercanía entre los participantes y las dinámicas que su preparación y celebración exigen en cada caso, hacen de la fiesta una oportunidad única para intensificar el sentimiento de comunidad. Celebrar los cumpleaños, aniversarios, organizar festivales, gimkanas, bailes y otros no son actividades extracurriculares, sino excelentes momentos para enseñar valores, integrar y asumir compromisos por el bien común (Martín, 2003).

Anexos

Anexo 1. Algunas estrategias para hacer de nuestra escuela un espacio acogedor

Repetición y deserción	Procedencia y quechua	Niños y niñas trabajadores	Violencia escolar
<p>Campaña para la matrícula oportuna del alumnado en sus lugares de residencia.</p> <p>La institución educativa deberá crear espacios de estudio y articular los aprendizajes a las necesidades inmediatas de los estudiantes.</p> <p>Crear programas para atraer la participación de los padres de familia, con el fin de involucrarlos desde sus propios hogares en el desempeño escolar de sus hijos.</p> <p>Pensar en un sistema de tutoría y vigilancia para hacer el seguimiento al estudiantado que sale desaprobado desde el primer bimestre y, además, que tengan antecedentes de haber repetido.</p> <p>La institución educativa debe considerar como política educativa el seguimiento a los indicadores de repetición y deserción escolar e identificar las causas más comunes.</p> <p>Premiar a los docentes que hayan tenido una excelente labor pedagógica.</p> <p>Transformar la escuela en un espacio afectivo y seguro.</p>	<p>Poner en el mismo valor el saber que trae el alumnado.</p> <p>Hacer que los estudiantes de origen rural se sientan valiosos e importantes.</p> <p>Crear programas de acogida para los estudiantes nuevos.</p> <p>Reconocer la diversidad como un espacio rico donde todas y todos podemos aprender.</p> <p>Tratar al grupo con justicia, libertad e igualdad, elementos clave para la educación de todos.</p> <p>Atender la diversidad incluye mirar la diversidad de la comunidad educativa (padres y madres, estudiantado, profesorado).</p> <p>Crear un modelo educativo lúdico y divertido.</p> <p>Es importantísimo crear y propiciar un clima afectivo.</p> <p>Acondicionar los espacios de aprendizaje para atender la interculturalidad.</p>	<p>Desarrollar la autoestima del niño y niña trabajador.</p> <p>Hacer que sea consciente de que su trabajo es socialmente útil.</p> <p>Relacionar los saberes de las distintas áreas con el tipo de trabajo que realizan.</p> <p>Identificar en la comunidad programas de ayuda social: salud, alimentación, capacitación laboral, etcétera, para brindarles mejores alternativas de vida.</p> <p>Desarrollar y fortalecer el protagonismo de los niños y niñas trabajadores.</p> <p>Sensibilizar a la colectividad sobre la importancia de la etapa de adolescencia.</p> <p>Transitar desde el pensamiento lógico concreto hacia el pensamiento lógico formal, valorando su función en la historia como productor de conocimiento y creador de cultura desde su experiencia de vida.</p> <p>Fortalecer la producción de conocimientos matemáticos y de comprensión lectora, con el fin de enfrentar los problemas a encontrar en su vida cotidiana.</p> <p>Promoción de la participación de la familia en los procesos educativos, de tal forma que los padres y madres puedan obtener un mayor conocimiento de la importancia de la educación para sus hijos.</p>	<p>Trabajar sobre la disciplina escolar y convivencia escolar (formas tradicionales de disciplina escolar).</p> <p>Fortalecer a los docentes en el manejo de conflictos.</p> <p>Implementar proyectos de tiempo libre, para abrir las escuelas durante los fines de semana, involucrando a las familias en actividades culturales, artísticas, deportivas, acentuando la educación ciudadana y la cultura de paz.</p> <p>Realizar campañas para combatir la violencia con apoyo de otras instituciones.</p> <p>Recopilar casos de maltrato infantil y maltrato contra la mujer, para reflexionar sobre el tema en el aula.</p> <p>Promover las relaciones positivas entre el alumnado y el profesorado.</p>

Anexo 2. Algunas estrategias para hacer de nuestra escuela un espacio acogedor

- a. Sutiymanta qayamuway (campaña “Llámame por mi nombre”).
- b. Concurso de canciones y poesía quechua (Watuchi).
- c. Poner letreros en quechua y castellano tanto en la escuela como en el aula.
- d. Yo te enseño, tú me enseñas (ayni).
- e. Amigo secreto.
- f. Promoción de un buen clima institucional.
- g. Brindar afecto y cariño.
- h. Tomar en cuenta los aprendizajes previos del estudiantado y desarrollar actividades conjuntas.
- i. Trabajando y valorando los saberes de mis estudiantes.
- j. Los saberes de mis padres también son valorados en la escuela.
- k. Mis estudiantes también opinan de sus aprendizajes.
- l. Darles confianza en si mismos y mostrarles todo lo que pueden.
- m. Cuantas más dificultades tienes, más me dedico a ti.
- n. Preparo mis clases pensando en el que tiene más dificultades.

Anexo 3. Carta de un alumno a su maestro

Enséñame cómo aprender y no qué aprender; enséñame a pensar y no tan solo qué debo pensar. Así desarrollaré mi inteligencia y no simplemente mi memoria.

No me regañes delante de mis compañeros. Me haces sentir humillado y temeroso de ser rechazado por ellos. Aceptaré mejor tus correcciones, si me las haces calmadamente y en privado.

Señálame mis cualidades y reconoce mis habilidades. La confianza que así desarrollo en mis capacidades me anima a esforzarme y me hace sentir valioso y adecuado.

No me insultes con palabras, ni con gestos despectivos. Me haces sentir menospreciado y sin ánimo para corregir mis faltas o debilidades.

Ten en cuenta mi esfuerzo y mi progreso, no solo el resultado final. A veces con poco esfuerzo logro mucho..., pero es más meritorio cuando pongo todo mi empeño, así logre poco.

No me examines procurando desaprobarme, ni te ufanes de haberlo logrado. Mis notas deben reflejar mi desempeño y no lo harán si las utilizas para desquitarte.

Anota lo que hago bien y no solo lo que está mal. Cuando subrayas mis éxitos y no mis fracasos, me siento motivado a seguir mejorando.

Cuando me corrigas o me disciplines, hazlo sin maltratarme física o emocionalmente. Si atacas mi persona o mi personalidad, deterioras mi autoestima y no mejoras mi disciplina.

Confía en mí y demuéstrame tu confianza. Cuando me repites la misma cosa una y otra vez, me doy cuenta de tu desconfianza y esto me precipita a fracasar.

Trátame con cariño, cortesía y respeto. En esta forma te admiraré y, por lo tanto, desarrollaré un profundo respeto por ti.

No me amenaces, pero si lo haces, cúmplelo. Si no cumples lo prometido, aprenderé que, haga lo que haga, siempre puedo salir eximido.

No me ruegues ni me imploras que me porte bien. Te obedeceré cuando me lo exijas con firmeza y sin hostilidad.

Procura hacer clases amenas e interesantes, en las que yo pueda participar. Me aburro cuando todo es rutina, solo tú hablas y yo nada puedo aportar.

Cuando te haga preguntas, no me digas: "Eso ya lo expliqué". A veces tus explicaciones no son claras o suficientes para mí: si pregunto es porque quiero entender y aprender.

No tengas preferencias. Cuando alabas a unos e ignoras a otros, deterioras nuestras relaciones y haces de mis compañeros mis enemigos.

Cuando me criticas para corregirme, me defiendes y no acepto mis defectos. Solo si acepto mis fallas podré tratar de corregirlas. Ten en cuenta que aprendo más de quien aprecio que de quien me desprecia.

No aceptes mis excusas ni mis ruegos por el incumplimiento en mis tareas. Cuando debo asumir las consecuencias de mis faltas, aprendo a responsabilizarme por mis deberes.

Escucha lo que te digo con atención e interés. Si me ignoras o me callas cuando trato de expresarme, entiendo que mis ideas son tontas y que, por lo tanto, mi inteligencia es corta.

No me compares con mis compañeros, ni con mis hermanos en años anteriores. Recuerda que no soy ni puedo ser igual a nadie y que, aunque no tengo las mismas, también poseo grandes cualidades.

Trata de conocerme y de apreciarme como persona. Conociendo mis habilidades particulares podrás ofrecerme oportunidades para triunfar. Al sentirme capaz e importante para ti, crecerá el concepto que me forme sobre mí.

Ayúdame a desarrollar mis cualidades y no simplemente mis capacidades. Ten en cuenta que... antes que un buen estudiante, debo ser un buen ser humano.

Ángela Marulanda, 1998.

Referencias bibliográficas

BLANCO, Rosa

2005 *Hacia una escuela para todos y con todos*. Santiago de Chile: Orealc/Unesco.

COMISIÓN DE LA VERDAD Y RECONCILIACIÓN

2003 "Recomendaciones. Reformas institucionales". En *Cuarta parte: Recomendaciones de la CVR, hacia un compromiso nacional por la reconciliación. Tomo IX del Informe final*. Disponible en Internet <<http://www.cverdad.org.pe/ifinal/index.php>>

DOMENECH ARIZA, Inés

2003 "Hablar de valores: los debates". En *Cuadernos de Pedagogía n° 325*.

FOUCAULT, Michel

1990 *Vigilar y castigar*. México: Siglo XXI Editores.

FREIRE, Paulo

1970 *Pedagogía del oprimido*. Montevideo: Tierra Nueva.

GIJÓN CASARES, Mónica

2003 "El primer día de clase". En *Cuadernos de Pedagogía n° 325*.

LEÓN, Eduardo

2001 "Investigación etnográfica en un colegio de Ayacucho". En León Zamora, Eduardo y María Andrea Staeheli Tortosa; *Cultura escolar y ciudadanía. Investigaciones etnográficas en Ayacucho y Lima*. Lima: Tarea.

MARTÍN GARCÍA, Xus

2003 "La asamblea de aula". En *Cuadernos de Pedagogía n° 325*.

2003 "La cena de despedida". En *Cuadernos de Pedagogía n° 325*.

MARTÍN GARCÍA, Xus y Josep M. PUIG ROVIRA

2003 "Educar en el aula". (Tema del mes). En *Cuadernos de Pedagogía* n° 325.

MARULANDA, Ángela

1998 "Carta de un alumno a su maestro". En *Creciendo con nuestros hijos*. Colombia: Cargraphics-Imprelibros. Disponible en Internet <<http://www.motivaciones.org/ctosecartadeunalumnoasumaestro.htm>>.

NOVELLA CÁMARA, Ana y Josep M. PUIG ROVIRA

2003 "Conflictos y mediación". En *Cuadernos de Pedagogía* n° 325.

REYNAGA, Hugo

2005 "La disciplina escolar y resistencia en el aula. Huyendo de las reglas". Tesis para optar el título profesional de licenciado en Educación Secundaria.



César Gálvez Alarcón

Es profesor de la especialidad Ciencias Histórico Sociales en Educación Secundaria. Se graduó en la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga y siguió estudios de post grado en Formación Magisterial en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Desde Tarea ha participado en el proyecto “Desarrollo de capacidades para la democratización escolar y local” desarrollado en las provincias de Huanta y Huamanga. En la línea de propuesta pedagógica, fue responsable del trabajo con padres y madres de familia que involucró los proyectos “Promoción de Educación Básica incluyente en Ayacucho” y “Educación ciudadana y escuelas democráticas en Ayacucho”. Elaboró y ejecutó el programa de formación docente “Cambio pedagógico y protagonismo docente”. Para promover la educación inclusiva en Ayacucho ha capacitado a docentes y asesorado a autoridades e instituciones de la sociedad civil para que la incorporen en sus agendas. Actualmente es responsable de la línea de Formación docente de Tarea en Ayacucho.

ISBN: 978-9972-235-14-6



9 789972 235146

La difusión de este libro es auspiciada por:



Ministerio de Educación

**Dirección Regional
de Educación
de Ayacucho**